

VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población

MESA 4.3: Niños, jóvenes y adolescentes en América Latina. Una mirada desde los derechos humanos

Consideraciones sociales, demográficas y jurídicas sobre la situación de la población infantil mexicana

Patricia Román Reyes. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México. promanreyes@yahoo.com.mx.

Mauricio Padrón Innamorato. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. mauricipadron@gmail.com

Zoraida Ronzón Hernández. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México. zoraronzon@hotmail.com

Resumen de la propuesta

Un punto fundamental para el estudio de la población infantil es partir del reconocimiento de su invisibilidad. Invisibilidad que también está presente en las ciencias sociales, ya que la población infantil no ha logrado ser constituida como unidad de análisis privilegiada dentro de los estudios de las ciencias sociales en general y de la demografía en particular. Compone un referente imprescindible para la construcción del ciclo vital familiar¹, son un elemento fundamental en el análisis de las estrategias familiares de sobrevivencia y un parámetro necesario en el establecimiento de condiciones de vida, acceso a los sistemas de salud y educación y niveles de marginación de los distintos grupos poblacionales.

¿A qué obedece esta falta de centralidad de un grupo de población tan relevante numérica y simbólicamente en América Latina?, ¿de qué formas los cambios socio demográficos han impactado en el papel que los niños han tenido y tienen en sus

¹ Que en su desagregación por estadios se define a partir de la presencia o no de niños; pareja joven sin hijos, ciclo de inicio de la familia (con hijos menores de 6 años), ciclo de expansión o crecimiento (con hijos menores de 12 años), ciclo de consolidación y salida (cuyos hijos menores tienen 13 años) y pareja mayor sin hijos.

hogares y familias?, ¿cómo se logra la visibilización de esta población en el estudio de la dinámica poblacional?

El interés de este trabajo es avanzar en propuestas que orienten posibles líneas de respuestas a estas preguntas y que permitan que el estudio de la población infantil no implique “*explorar una zona de fisonomías imprecisas, de sombras y de siluetas huidizas, un espacio social en el que priman los fragmentos*” (Barrientos y Corvalán, 1996) sino el análisis de un sujeto social e histórico, sin restringidas orientaciones funcionales.

No se pretende con este trabajo dar cuenta de la compleja construcción de este contexto socio cultural, pero sí aproximarse, desde la perspectiva sociodemográfica y jurídica, al reconocimiento del papel de los niños, niñas y adolescentes, en la dinámica de la vida familiar, en el entendido que es la primera institución social que abre un espacio de desarrollo para el niño como sujeto.

Palabras clave: infancia, diagnóstico, sociodemográfico, sociojurídico

Introducción

“Históricamente la infancia es invisible. El hilo conductor de las crónicas históricas son las grandes batallas y los grandes personajes. La vida cotidiana y doméstica, y por lo tanto también la infancia, hasta muy recientemente en general no han sido temas de interés. En las crónicas históricas, cuando aparece algún menor es un príncipe o una princesa. El resto de la infancia no existe”. Así comienza un informe de amnistía internacional² sobre la situación e historia de la infancia, reconociendo su invisibilidad. Una invisibilidad que también está presente en las ciencias sociales, ya que la población infantil no ha logrado ser constituida como unidad de análisis privilegiada dentro de los estudios de las ciencias sociales en general y de la demografía en particular. Compone un referente imprescindible para la construcción del ciclo vital familiar³, son un elemento fundamental en el análisis de las estrategias familiares de sobrevivencia y un parámetro necesario en el establecimiento de condiciones de vida, acceso a los sistemas de salud y educación y niveles de marginación de los distintos grupos poblacionales. Es

² <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/h-precariidad.html>

³ Que en su desagregación por estadios se define a partir de la presencia o no de niños; pareja joven sin hijos, ciclo de inicio de la familia (con hijos menores de 6 años), ciclo de expansión o crecimiento (con hijos menores de 12 años), ciclo de consolidación y salida (cuyos hijos menores tienen 13 años) y pareja mayor sin hijos.

decir, ha primado el interés por el papel de los niños como parte de la experiencia de la vida familiar. Ha prevalecido una visión tangencial de la población infantil que utiliza un recorte etéreo pero no una construcción teórica, social, cultural y jurídica de niños, niñas y adolescentes.

¿A qué obedece esta falta de centralidad de un grupo de población tan relevante numérica y simbólicamente en la vida de México?, ¿de qué formas los cambios socio demográficos han impactado en el papel que los niños han tenido y tienen en sus hogares y familias?, ¿cómo se logra la visibilización de esta población en el estudio de la dinámica poblacional?

El interés de este trabajo es precisamente avanzar en propuestas que orienten posibles líneas de respuestas a estas preguntas y que permitan que el estudio de la población infantil no implique *“explorar una zona de fisonomías imprecisas, de sombras y de siluetas huidizas, un espacio social en el que priman los fragmentos”* (Barrientos y Corvalán, 1996) sino el análisis de un sujeto social e histórico, sin restringidas orientaciones funcionales.

Buena parte de las aproximaciones analíticas y políticas en torno de la población infantil proyectan el tipo de individuo que se pretende educar, sanar, reinsertar en la sociedad o formar para el mundo del trabajo, pero no parece haber investigación ni discusión acerca del sujeto con el que el sistema interactúa y se relaciona.

En este sentido, y de acuerdo con Barrientos y Corvalán (1996), es importante tener en cuenta que en cierta forma la historia de la infancia ha tendido a un análisis de la dimensión cultural de la modernidad, ya que social, cultural, política, jurídica e incluso económicamente, los niños, niñas y adolescentes (como sujetos históricos) han formado parte (continúan formando parte) de los principales grupos vulnerables y excluidos dentro de la población. De alguna manera a ello obedece que la construcción del contexto socio cultural del niño (su vida en familia, su inserción en los procesos sociales, educativos, laborales) sea un proceso apenas percibido en el estudio de las ciencias sociales.

No se pretende con este trabajo dar cuenta de la compleja construcción de este contexto socio cultural, pero si aproximarse, desde la perspectiva sociodemográfica, al reconocimiento del papel de los niños, niñas y adolescentes, en la dinámica de la vida familiar, en el entendido que es la primera institución social que abre un espacio de desarrollo para el niño como sujeto. Para ello el trabajo se estructura en cinco apartados.

El primero desarrolla una breve discusión que repasa el papel y la presencia de los niños en la sociedad y en la investigación social en los últimos años. Considerando que la familia es el espacio inmediato de contextualización de la población infantil, el segundo apartado describe las principales transformaciones en la vida familiar mexicana desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. El tercer apartado comienza a presentar un conjunto de datos relacionados con el peso de la población infantil en el conjunto de la población total de México, con miras no sólo de ubicar a los niños, sino de comenzar a reflexionar acerca del lugar que tienen en los análisis estadísticos. Los apartados cuarto y quinto desarrollan un análisis vinculado con las características de las viviendas y los hogares (en su composición y estructura) destacando la situación de los niños en su interior.

Los niños, niñas y adolescentes vistos desde la perspectiva socio histórica

Siguiendo el planteo de Lavrin (1994) no suena descabellado asumir que *“El niño como sujeto de la historia, ha permanecido oscurecido dentro de la historia de las instituciones que lo cobijaron”*. Rastrear la historia detrás de la presencia de los niños en la sociedad puede arrojar un poco de luz a este planteo. Así, es importante expresar el proceso del devenir de la población infantil en un sujeto moderno y racional teniendo en cuenta que *“Cuanto más retrocedemos en la historia más bajo es el nivel de la atención al niño”* (De Mause, 1991).

Basta remitirse a textos como la Biblia para encontrar referencias de esta concepción: *“Al verse engañado por los magos, Herodes se enfureció y mandó matar, en Belén y sus alrededores, a todos los niños menores de dos años, de acuerdo con la fecha que los magos le habían indicado.”* Evangelio según San Mateo, 2:16-18. En la antigüedad los asesinatos infantiles podían tener distintas motivaciones, por ejemplo, protegerse los adultos de las amenazas que los oráculos profetizaban, encarnadas en niños que presuntamente estaban predestinados a asesinar al rey, faraón o gobernador de turno. Estos serían los casos de la matanza de niños judíos por parte del faraón en tiempos de Moisés, o más tarde la matanza de inocentes por parte de Herodes (De Mause, 1991).

En los dos últimos siglos la presencia histórica de la población infantil aparece como un espacio de escasa y nula exploración. El poco conocimiento histórico que se tiene sobre la infancia se reduce a una serie de trabajos vinculados fundamentalmente con la realidad social de los niños en función de su vinculación con determinadas

instituciones sociales (Barrientos y Corvalán, 1996). De esta forma se conoce sobre la situación de los niños durante el siglo XIX y principios del XX, sobre todo en relación con la práctica habitual del abandono en los expósitos como una estrategia o mecanismo para asegurar la sobrevivencia de los niños e incluso como una práctica social difundida y aceptada. Entre las principales razones del abandono de infantes desde la población novo hispana se encuentran la pobreza, la muerte de los padres, la ilegitimidad y los defectos físicos y enfermedades desde los niños. Si bien existen fuentes que documentan este tipo de eventos desde hace poco menos de dos siglos, es importante tener en cuenta que desde el siglo XIV existen las instituciones que acogen a los niños abandonados o huérfanos (Lavrin, 1994).

Los abandonos, a los que cabría añadir ahora el hecho de ser hijo ilegítimo, también están ya ampliamente documentados y regulados en Grecia y en Roma. Se siguen regulando a través de los siglos, en la medida que es una práctica constante, especialmente abrumadora en momentos de extrema pobreza. En muchos casos, los abandonos implicaban la muerte directa del menor abandonado, y en el resto representaba una vida muy precaria y marginal, dados los pocos recursos a los que se podía acceder. Así, Arnal (2005) indica que *"Al no tener estos niños padres conocidos, se les ponían apellidos que delataban su condición de niños abandonados: el más cruel era el ponerles directamente 'Expósito' de apellido"*. Estas situaciones no hacen sino reforzar el hecho que en general a lo largo de la historia el horizonte de un niño o niña terminaba donde terminaba el horizonte de su padre o madre.

La autoridad absoluta del "pater familias", dueño y señor de los hijos y las mujeres no se discute en la antigüedad, y en las respectivas legislaciones se contempla este poder. Por ejemplo, el padre romano: *"...poseía sobre sus hijos el derecho de vida y de muerte, y con más razón la facultad de imponer los castigos corporales; podía modificar a voluntad su condición personal; dar esposa al hijo, ceder en matrimonio a la nieta; pronunciar el divorcio de sus hijos, de un sexo u otro, hacerles pasar a otra familia por adopción; podía, en fin, venderlos."* (Maine, 1893 citado por Marina y Válgoma, 2000).

A pesar de haberse ido suavizando lentamente a lo largo de los siglos, con o sin reconocimiento legal explícito, esta autoridad del adulto sobre los menores ha sido una constante en todas las culturas. Así, los niños carecían de derechos y dignidad por ser considerados fundamentalmente un objeto o una propiedad valorada exclusivamente en

función del rendimiento que se pueda obtener de él o en función del valor que se le asignaba como la persona adulta en la que terminaría convirtiéndose.

Los avances realmente importantes, el gran salto adelante en relación a los derechos de los niños se empieza a producir muy recientemente, a partir del siglo XX. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de forma general, la Declaración Universal de los Derechos del Niño y, sobre todo, la Convención sobre los Derechos del Niño.

En 1989 se firma en las Naciones Unidas la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la cual representa una medida muy avanzada en términos de contenido, de fuerza vinculante y de impacto cultural para la defensa de las niñas, los niños y los adolescentes. México ratifica esta Convención en 1990, y a partir de esta ratificación se considera niño a todo ser humano menor de 18 años de edad. Sin embargo, y como es sabido, el establecimiento formal a través de las normas no garantiza el cumplimiento de los derechos. De hecho, la misma Convención establece que el cumplimiento de los derechos más básicos como la salud y la educación, depende de la situación social, económica y política del país y de los grupos familiares de pertenencia de los niños entre otros muchos factores (González Contró, 2008). De esta forma se va llegando a la conceptualización de un niño que puede ser sujeto de derechos, que puede adquirir un papel distinto en la sociedad, que pierde su invisibilidad.

Es innegable reconocer que las concepciones de la infancia han cambiado considerablemente a lo largo de los siglos. Los cambios históricos en la concepción de la infancia tienen que ver con los modos de organización socioeconómica de las sociedades, con las formas o pautas de crianza, con los intereses sociopolíticos, con el desarrollo de las teorías pedagógicas así como con el reconocimiento de los derechos de la infancia en las sociedades occidentales y con el desarrollo de políticas sociales al respecto. Por todo ello la infancia, más que una realidad social objetiva y universal, es ante todo un consenso social (Alzate, 2002). La dificultad de lograr ese consenso es la base de buena parte de las complejidades que tiene el análisis de esta población.

La dinámica familiar en México: los hogares de los niños, niñas y adolescentes

Al desarrollar un análisis de este tipo hay que tener en cuenta que tanto los hogares como los niños, niñas y adolescentes son unidades de una compleja heterogeneidad. En un país como México, marcado por profundas desigualdades sociales, económicas y

regionales, las condiciones de desarrollo de los hogares son diversas. Del mismo modo, si bien en este trabajo se analiza un grupo poblacional de un rango de edad determinado, se parte del supuesto que este grupo asume una amplia diversidad de prácticas, visiones y valores, que determinan que la heterogeneidad sea la característica más destacada de los niños mexicanos.

Existe una multiplicidad de hogares y en paralelo de formas de ser niño, por lo que al estudiarlos se debe contemplar la diversidad de contextos en que ambos se ubican. Sin embargo, también es importante tener en cuenta algunas consideraciones generales sobre las tendencias, características y cambios que los hogares y los niños han tenido en las últimas décadas. Realizar esta rápida revisión permitirá ubicar en mejor medida la población bajo estudio.

Desde la perspectiva demográfica se encuentra ampliamente consensuado que la transición demográfica ha contribuido a modificar el escenario en el cual se forman y desenvuelven las familias y los individuos, provocando importantes cambios en el tamaño y composición de los hogares, en la estructura del curso de vida y en las relaciones de género e intergeneracionales al interior de las unidades domésticas. El aumento de la esperanza de vida ha ocasionado una ampliación del “tiempo familiar” propiciando que, a menudo, en los hogares convivan personas que pertenecen a tres o hasta cuatro generaciones (CONAPO, 2004).

Por otra parte, las transformaciones en las pautas reproductivas han contribuido a modificar las cargas y responsabilidades asociadas a la formación familiar y a reducir el número de años dedicados a la crianza y cuidado de los hijos, creando las condiciones para que las personas, en particular las mujeres, se propongan otras metas en sus vidas vinculadas con su desarrollo personal. Estas transformaciones, sin embargo, han tenido lugar de manera desigual en los distintos grupos sociales y regiones del país, situación que también ha sido extensamente analizada y debatida (CONAPO, 2004).

Además de los cambios en la mortalidad y la fecundidad, las transformaciones en la intensidad y calendario de las pautas de nupcialidad y de disolución conyugal (viudez, separación o divorcio) igualmente han contribuido a modificar la estructura del curso de vida. La evidencia disponible indica que el índice de rupturas conyugales se ha incrementado entre las mujeres de las generaciones más recientes, entre las que se casan a edad temprana y entre quienes transitan por los primeros años del matrimonio. En este proceso, la viudez ha cedido su lugar a la separación y el divorcio como modalidades predominantes de disolución conyugal. Estas tendencias inciden en las trayectorias de

vida de cónyuges e hijos, dando lugar a formas de vida más complejas y a una gama de arreglos familiares más amplios, entre los que destacan la formación de arreglos residenciales de personas que viven solas o bien de hogares monoparentales (CONAPO, 2004).

En México existe una extensa tradición de estudios sobre familia desde diversas disciplinas y abordajes teórico-metodológicos, lo que ha posibilitado contar con información sobre el tamaño y estructura de los grupos familiares; la influencia de las relaciones de parentesco en la conformación de élites nacionales, regionales y locales; la situación de los niños y de las mujeres en la sociedad y en el hogar; el efecto de las migraciones y de las crisis económicas en la organización doméstica, entre otros aspectos (Gonzalbo, 1995, citado por López Ramírez, 2004).

En las últimas décadas los hogares mexicanos han venido delineando un nuevo perfil, de manera que, en la actualidad, es posible distinguir cinco grandes tendencias a las que se dirigen (López Ramírez, 2004): la reducción de su tamaño, la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales, el aumento de la proporción de unidades domésticas encabezadas por mujeres, el “envejecimiento” de los hogares y la cada vez mayor participación económica de las mujeres en el mercado laboral

Los efectos de la inercia demográfica han ocasionado un incremento acelerado del número de personas en edades productivas y reproductivas y además, los hogares mexicanos, han experimentado la reducción de su tamaño promedio. En 1976, cuatro de cada diez hogares del país eran pequeños o medianos (es decir, formados por cuatro miembros o menos) condición que, en la actualidad, abarca a casi seis de cada diez unidades domésticas. En concordancia, la proporción que representan los hogares grandes (cinco o más miembros) dentro del total de hogares del país ha perdido peso al pasar de 60.2% a 40.5% (CONAPO, 2004).

Durante las últimas décadas los hogares mexicanos han experimentado cambios en su composición de manera que los arreglos familiares se han diversificado. Aun cuando el tipo de hogar más común en el país continúa siendo el nuclear, otros tipos de formaciones familiares (en particular los hogares unipersonales) han ganado peso gradualmente, además, los arreglos familiares nucleares han experimentado ciertas transformaciones a su interior.

A pesar de la menor preponderancia de hogares de jefatura femenina en México (en comparación con otros países de la región), se trata de unidades que integran un

contingente importante en el conjunto de hogares del país (González de la Rocha, 1997: 7).

Otra tendencia importante en el cambio de los hogares es el envejecimiento de la población como bien puede apreciarse en la gráfica 1. Tendencia que se ha acentuado en los últimos años y que se presenta más marcada entre las mujeres en comparación con los hombres, como puede observarse en las gráficas 2 y 3.

Al respecto, algunos autores plantean que *“En nuestro país, durante la segunda mitad del siglo XX el interés central de la demografía fue el rápido incremento de la población; hoy, al iniciar el siglo XXI, la atención se encuentra en el proceso de envejecimiento de la población”* (Ordorica, 2001).

Finalmente, entre las grandes tendencias que pueden identificarse en las transformaciones acontecidas en los hogares, la cada vez mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo constituye, según diversos autores, una estrategia que asegura la reproducción cotidiana y generacional de los integrantes del hogar, fundamentalmente en contextos y situaciones de crisis y reestructuración económica (López Ramírez, 2004).

Por otra parte, los cambios en los patrones de las pautas reproductivas, unidos con los cambios económicos y los procesos de transformaciones estructurales de la economía, han generado condiciones más convenientes y propicias para la participación de la mujer en el trabajo extradoméstico (García y Oliveira, 1998).

Al mismo tiempo, la influencia de la composición del hogar en las actividades y condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes ha ido modificándose en los distintos períodos de tiempo. Así, durante la década de los setenta, se señalaba que la ausencia del padre generaba efectos sumamente negativos sobre los hijos, ya que las madres solas contaban con menos recursos económicos. Esta perspectiva fue criticada en la siguiente década por considerar que *“el problema de las familias de madre sola no radica en su estructura, sino en el hecho de que estas familias son más pobres y discriminadas por motivos raciales que las familias de padre y madre”* (Mier y Terán y Rabell, 2004:136).

De acuerdo con McLanahan (1997, citado por Mier y Terán y Rabell, 2004) el efecto de los diferentes tipos de convivencia dependerá del indicador que se utilice en la medición; el número de años de escuela, los problemas de comportamiento, el embarazo adolescente, las calificaciones, entre otros.

Así, la discusión sobre las relaciones entre la estructura del hogar y las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes enriquecen la mirada razonada y metódica del hogar como unidad de análisis, al tiempo que evidencia la necesidad de contextualizar a los individuos en sus grupos de pertenencia para discutir la forma en que se insertan en los mercados educativos y laborales. Las investigaciones en este campo se han centrado en los recursos de los que la familia dispone y en la forma en que esos recursos se distribuyen de acuerdo a la estructura de la unidad familiar.

En este sentido esbozar el perfil de los hogares con niños, niñas y adolescentes en el México actual, tiene la utilidad de contribuir como un instrumento diagnóstico a partir del cual discutir las repercusiones que en las condiciones de vida y estudio tienen las características de sus hogares de origen, en el entendido que es indispensable identificar las peculiaridades de los hogares, tanto para el diseño de políticas públicas, como para el avance de la investigación académica relacionada con la situación de los niños en el país.

Contextualizar estos cambios y tendencias permite observar el hogar como una entidad intermedia entre los niños, niñas y adolescentes y el contexto social en que se ubican, donde el hogar actúa como un eje articulador de lo individual y lo social.

El reflejo de la realidad en los números. Población total y población infantil

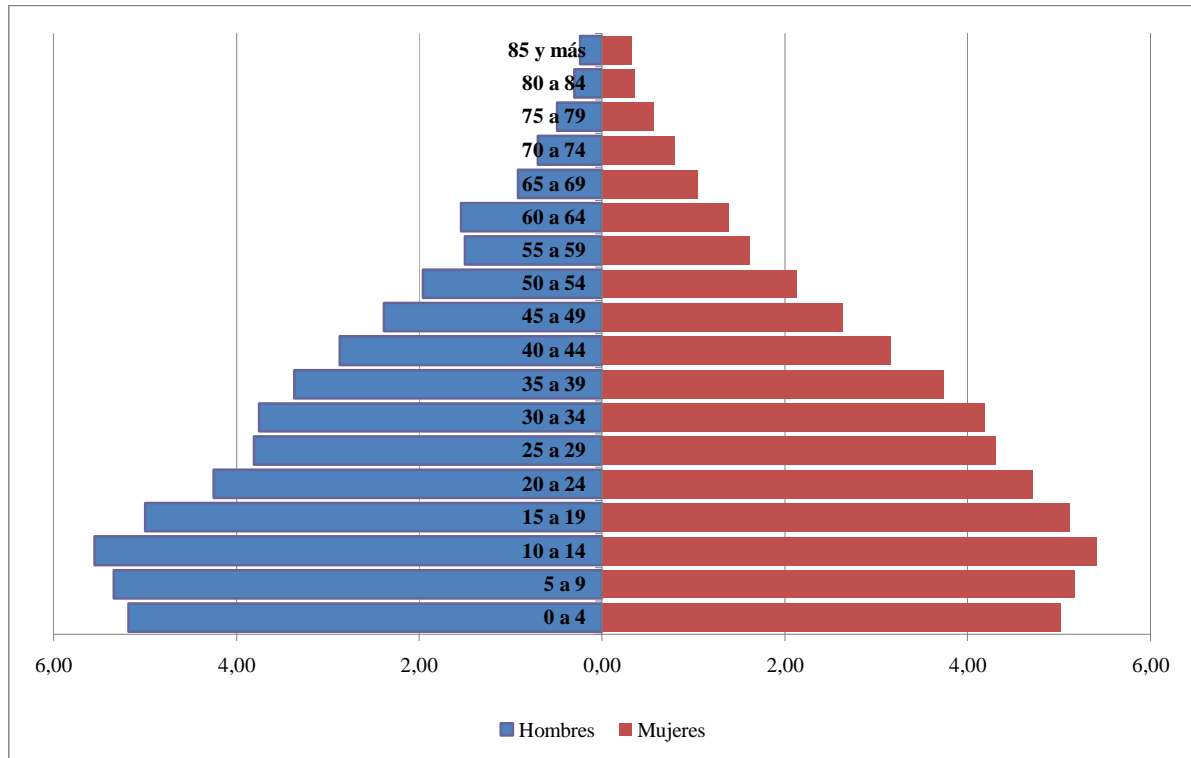
Hablar de la estructura por edad y sexo de una población remite necesariamente al resultado de la interacción de tres fenómenos demográficos básicos: fecundidad, mortalidad y migración. Esta información en términos gráficos se representa a partir de la pirámide de población, este medio gráfico muestra la proporción de mujeres y de hombres en cada grupo de edad.

En este sentido, y según datos del II Censo de Población y Vivienda de 2005 (INEGI) del total de población residente en el país en ese año 31.5% eran niños y niñas⁴, es decir que, de las 103, 263,388 millones de personas que conformaban la población del país, 31.7 millones tenían menos de 15 años (Véase Gráfica 1).

⁴ Vale la pena aclarar que el análisis estadístico de los datos considera población infantil a la población que va de 0 a 14 años. Este recorte permite tratar la información a partir de grupos de edad estandarizados y también distinguir entre niños, niñas y adolescentes y jóvenes, un grupo etáreo que convencionalmente se define a partir de los 12 años y que como es bien sabido, presenta características sumamente distintas de la población infantil. Como ocurre siempre que es necesario delimitar y acotar un grupo de edad, las imprecisiones y subjetividades juegan un papel importante, sobre todo cuando se trata de una población que desde siempre ha sido difícil de definir. Así, como señala Alzate, "*La antigua sociedad tradicional occidental no podía representarse bien al niño y menos aún al adolescente; la duración de la infancia se reducía al período de su mayor fragilidad, cuando la cría del hombre no puede valerse por sí misma; en*

Gráfica 1

Estructura por edad y sexo de la población residente en México en al año 2005 en millones de habitantes



Fuente: INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.

Los datos anteriores indican, si se comparan con la forma de la pirámide de años anteriores, que existe una disminución del grupo de edad de 0 a 4 años, situación mostrada por la base más angosta de la gráfica, pero también permite observar una estructura más ancha en las edades centrales y que tiene que ver con el fenómeno mencionado anteriormente, del descenso de la fecundidad general en el país. Otro dato relevante se relaciona con que en los primeros años de vida la proporción de hombres es ligeramente mayor que la de mujeres, situación dada por un mayor número de nacimientos de varones. Esta realidad se invierte a partir de los 15 años, como consecuencia de la sobremortalidad masculina y de la mayor emigración de varones hacia el extranjero.

cuanto podía desenvolverse físicamente, se le mezclaba rápidamente con los adultos, con quienes compartía trabajos y juegos. El bebé se convertía en seguida en un hombre joven sin pasar por las etapas de la juventud”.

El fenómeno descrito antes se confirma a partir de los datos que se muestran a continuación, la relación entre hombres y mujeres indica que en México hay 95 hombres por cada 100 mujeres, situación que se mantiene en la mayoría de los grupos de edad, donde se observa un mayor tamaño de la población femenina respecto de la masculina. La excepción está dada en el grupo de 0 a 14 años, donde el índice de masculinidad (indicador que se utiliza para medir la relación entre sexos) tiene un valor de 103 hombres por cada 100 mujeres, situación que se explica por el hecho de que de manera natural nacen más hombres que mujeres, tanto en México, como en prácticamente todas las poblaciones del mundo, con alguna excepciones.

Cuadro 1
Índice de masculinidad para la población mexicana según grandes grupos de edad para el 2005

	0 a 14 años	15 a 29 años	30 a 59 años	60 años y más
Promedio nacional	103.0	92.4	90.7	87.6

Fuente: INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.

Como se puede observar esta relación entre hombres y mujeres tiene amplias variaciones según la edad, situación que tiene sus causas en diversas razones (tanto biológicas, como sociales). Por ejemplo, estas diferencias están basadas en que las mujeres viven más tiempo que los hombres, estas tienen patrones migratorios diferenciales, así como otras características socioeconómicas que inciden en la distribución por sexo de la población. El cuadro número uno muestra que para el total nacional el indicador disminuye conforme avanzan los grupos de edad, ya que pasa de 92.4 en el grupo de 15 a 29 años, a 87.6 en el último grupo de edad.

Como se dijo, el número de niños y adolescentes menores de 15 años está determinado por los patrones de fecundidad general y por la mortalidad, principalmente durante el primer año de vida; por otro lado también se debe reconocer la incidencia, aunque en menor medida, de la movilidad de las familias dentro y fuera del territorio nacional.

Cuadro 2

Porcentaje de la población mexicana de 0 a 14 años según sexo para el 2005

	Total nacional	Hombres	Mujeres
Porcentaje	31.5	32.9	30.2

Fuente: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*.

De acuerdo con los datos del cuadro anterior, en México en el año 2005, uno de cada tres habitantes (31.5%) era menor de 15 años, situación que pone a la población infantil como uno de los grupos de población más importante, tanto por el volumen que concentra (31.7 millones), como por los requerimientos específicos que plantea en ámbitos tan importantes como salud, educación y seguridad social, entre otros.

Como se mencionaba antes de acuerdo con el promedio nacional este grupo de edad es el único en el que el total de hombres supera al de mujeres, en este sentido se aprecia de acuerdo con las datos manejados, que la diferencia total es de 472 mil varones, la cual se traduce en términos porcentuales en 50.7% de niños y 49.3% de niñas.

Viviendas, hogares y familia

A lo largo de la historia se ha entendido que la familia es el grupo social básico donde la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades esenciales. E decir que, es al interior de esta organización, que se toman decisiones en torno a la subsistencia y desarrollo del grupo (López y Salles, 2000), situaciones que inciden en el entorno social, como son la adquisición o producción de bienes y servicios, la cantidad y el momento para tener hijos, quien y en qué momento debe ingresar al mercado de trabajo, la migración, la educación de los hijos, así como aspectos que se relacionan con el cuidado de la salud de los integrantes de la familia, entre otros.

Así entendida, la familia se constituye como el ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan, en este contexto se vuelve más visible la articulación de los integrantes a una cultura, así como la propagación de esa cultura. Es en este ámbito que se originan y desarrollan los procesos de socialización primaria y de protección psicosocial de los integrantes, es decir que, ahí se aprenden los comportamientos y se reafirman los valores, actitudes y costumbres que rigen en la sociedad. En este documento, se parte de reconocer que estas dinámicas y formas de organización familiar son asimiladas con la organización social y reconocidas ambas como plurales, diferentes

y heterogéneos. En la familia en particular esta pluralidad, diferencia y heterogeneidad se reconocen en los arreglos domésticos, estilos de vida, diferencias entre sus miembros y entre géneros. Lo anterior hace que la familia sea el contexto privilegiado donde se construyen las identidades de las personas de una multiplicidad de formas, mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización⁵ orientados a definir los espacios y las funciones que genéricamente les corresponden (INEGI, 2003).

Por su parte, la vivienda es el entorno físico más inmediato y donde desarrollan buena parte de la vida los seres humanos, por lo que se vuelve objeto de aspiraciones sociales vinculadas a la familia. Al mismo tiempo, es una de las metas principales de las parejas; constituyendo uno de los satisfactores básicos esenciales para la conservación y reproducción de la población; y en tanto ideal social es proyectada como un espacio que debe proveer a sus ocupantes suficiente protección, higiene, privacidad y comodidad, así como estar adecuadamente localizada y con una situación de tenencia que proporcione a sus ocupantes un mínimo de seguridad sobre su disponibilidad presente y futura (INEGI, 1995).

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2001) La vivienda es el espacio donde las personas estructuran sus relaciones familiares, algo decisivo en la reproducción doméstica y de las relaciones de género y generacionales. En la vivienda los miembros de la unidad familiar atraviesan por las distintas etapas del curso vital de la misma, lo que permite que la vivienda sea un ámbito en el que es posible la construcción y desarrollo de los vínculos afectivos.

La capacidad y posibilidad de lograr la residencia en una vivienda digna y decorosa, es un derecho familiar establecido en el artículo cuarto de la Constitución, que conforma una estructura de oportunidades que es determinante para la integración de las familias y el desarrollo de las capacidades de sus integrantes.

En el marco de esta realidad, el ámbito doméstico presenta situaciones de continuidad y cambio, debido sobre todo, a que el entorno social más amplio en que se ubica muestra un gran dinamismo (INEGI, 1995). Desde las últimas cinco décadas del siglo pasado, los cambios económicos, sociales y jurídicos introdujeron cambios en la dinámica de la población, lo que contribuyó a su vez en las transformaciones en las

⁵ Quizá el elemento más complejo de las formas de construcción de la sociabilidad y pertenencia a un grupo o comunidad (entendida la socialización como el proceso mediante el cual el individuo se convierte en ser social y desarrolla la capacidad de integración con el grupo de pertenencia) sea la forma en que la familia logra que individuos distintos sean socializados para lograr compartir un sistema de valores y de normas.

unidades familiares y domésticas, destacando los cambios en la situación de la mujer y de la población infantil.

Entre otros, como se señalaran anteriormente, están el descenso en la fecundidad y su impacto en el proceso de formación familiar; el retraso en la edad a la primera unión; el incremento de las disoluciones conyugales, la creciente inserción de las mujeres en el mercado laboral; el incremento de las oportunidades educativas para mujeres y hombres y por ende el mayor nivel de instrucción de las generaciones jóvenes; así como el constante deterioro de las remuneraciones al trabajo, situación que ha llevado a las familias a incorporar más integrantes en el mercado de trabajo para obtener ingresos.

En este contexto se han modificado también los arreglos y acuerdos familiares, y el modo en que las familias interactúan con el Estado y la economía (Ariza y de Oliveira, 2001). Esto se tradujo en una reestructuración de las familias en cuanto a papeles y responsabilidades asignadas a sus integrantes, lo que ha derivado en una diversidad de arreglos domésticos, siendo cada vez más frecuentes aquellos donde no hay proveedores secundarios, quienes no siempre son varones, o que no tienen un hombre al frente, por lo que la responsabilidad del grupo familiar recae en una mujer sola, provocando con ello que una proporción cada vez menor de los grupos domésticos mexicanos se ajustara al tipo tradicional de familia nuclear conyugal (Tuirán, 1994).

Como herramienta de análisis, los conceptos hogar y hogar familiar proporcionan una perspectiva que permite poner de manifiesto los papeles que desempeñan los individuos en la unidad doméstica y las situaciones en que se encuentran para desarrollar su vida cotidiana, facilitando así la evidencia de múltiples contrastes entre mujeres y hombres. Esta perspectiva analítica ofrece insumos importantes para profundizar en el conocimiento de la realidad, así como para identificar nuevas y distintas situaciones familiares que demandan atención, con el interés de lograr hacer visibles problemáticas originadas en las condiciones que presentan los individuos, las cuales pueden incidir en su ámbito familiar.

Composición y estructura de los hogares (clase y tipo de hogar)

El crecimiento y los cambios ocurridos tanto en los hogares como en las familias es un indicador de la dinámica de la población en una realidad determinada. Así, en los primeros años del presente siglo se observa que el número de hogares en México pasó de 16.2 a 24.8 millones (entre 1990 y 2005 respectivamente). En estas unidades

continúa la prevalencia de la jefatura masculina, ya que de cada 100 hogares 77 son dirigidos por un hombre y 23 por una mujer. Aunque a este respecto se debe mencionar que en el período de referencia, la participación de los hogares con jefatura femenina se duplica, pasando de 2.8 millones en 1990 a 5.7 en el año 2005; mientras que aquellos encabezados por un hombre pasan a constituir menos de 50 por ciento (INEGI, 2005).

Con respecto a aquellos hogares denominados familiares⁶, en 1990 por cada hogar con jefe mujer había 5.5 hogares con jefe hombre, y para 2005 por cada hogar dirigido por una mujer hay 3.8 hogares dirigidos por un hombre, lo cual sugiere un incremento en el reconocimiento de la jefatura femenina. A su vez, los hogares no familiares se duplicaron en el periodo. En términos generales es posible considerar que es consistente la tendencia observada desde 1990 hasta el año 2005 en los hogares con jefatura masculina y femenina.

Cuadro 3

Distribución porcentual de los hogares mexicanos según tipo para el 2005

	Absolutos	Relativos (%)
Total de hogares	24,803,625	100.0
Hogares familiares	22,790,188	91.8
Hogares no familiares	1,974,361	8.0

Fuente: INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*.

Ahora, dentro de las diferentes clases de hogar⁷ que existen en el país, predominan los hogares nucleares, integrados por el jefe y su esposa, el jefe y los hijos, o bien, el jefe, su cónyuge y sus hijos. Estos hogares pasaron de 12.1 a 16.9 millones entre 1990 y 2005. A pesar de este aumento significativo en números absolutos, en términos relativos se observa una disminución de los hogares nucleares, tanto para los que tienen jefatura

⁶ *Hogar* es el conjunto de personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común. Una persona que vive sola también constituye un hogar. *Hogares familiares*, son aquéllos en los que, por lo menos, uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar, se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos. *Hogares no familiares*, son aquellos donde ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar; se clasifican en corresidentes y unipersonales.

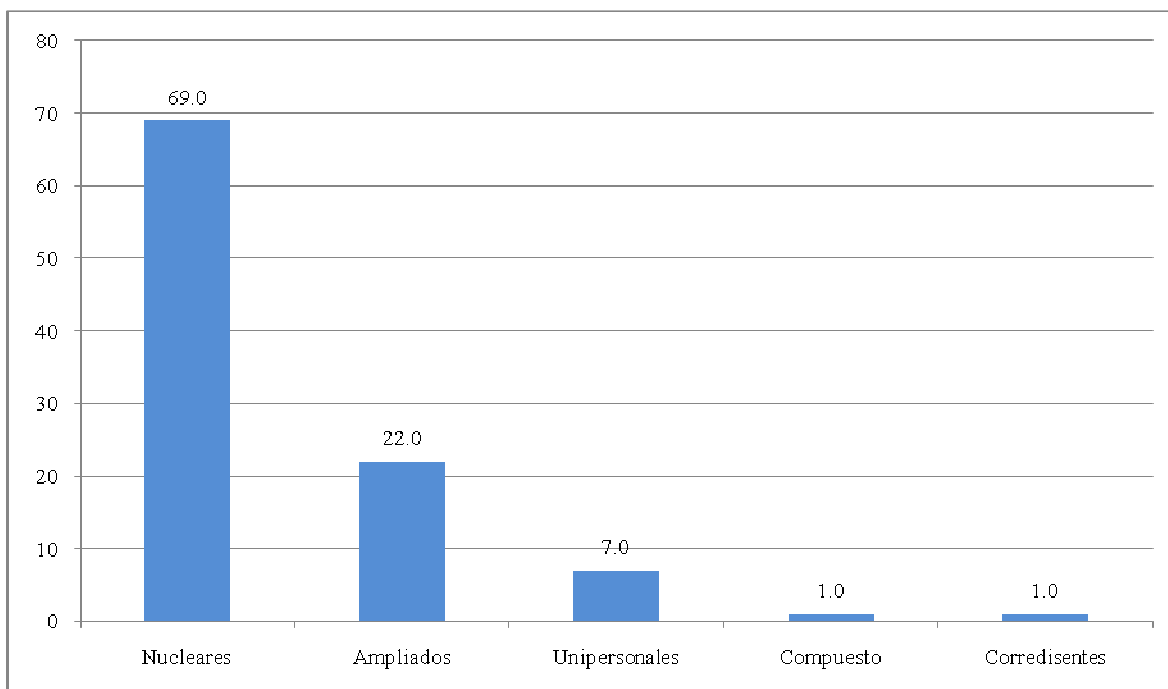
⁷ *Hogar nuclear*, formado por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear. *Hogar ampliado*, está formado por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera). *Hogar compuesto*, constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar. *Hogar unipersonal*, integrado por una sola persona. *Hogar de corresidente*, está formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

femenina, que pasaron de 55.8% a 50.8%, como los encabezados por un varón, que disminuyeron 5.5 puntos porcentuales.

En contraste con las cifras anteriores, ocurrió un crecimiento muy importante de hogares que cuentan con la presencia de otros parientes y no parientes (hogares no nucleares), que sumaron 3.2 millones en 1990 y en el año 2005 representaron 5.9 millones. En términos relativos, los hogares no nucleares pasaron a representar 33.6% de los hogares dirigidos por mujeres.

Gráfica 2

Distribución porcentual de los hogares mexicanos según clase de hogar para el 2005



Fuente: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*.

Por último es de resaltar que entre los hogares con jefatura femenina hay una proporción importante de hogares unipersonales, de hecho, 3 de cada 20 hogares que tienen como jefe a una mujer están compuestos por personas que viven solas, mientras que en los hogares con jefe hombre, dicha proporción es uno de cada veinte.

Entre los hogares familiares hay un conjunto importante que está formado por el jefe o la jefa y los hijos. En este tipo de hogares no se encuentra presente el o la

cónyuge, es decir, alguno de los padres está ausente o no es integrante de ese hogar. En estos hogares puede haber otros parientes del jefe o incluso no parientes de él.

En México existen 4 millones de hogares formados por el jefe con sus hijos. De éstos, 83.9% tienen jefatura femenina y el resto son hogares encabezados por un varón.

En cuanto a la variable parentesco, esta permite distinguir el papel que desempeñan las personas en los hogares en relación con el jefe, cuestión que a su vez está relacionada con la edad y el sexo de los miembros. En este sentido las relaciones de parentesco que prevalecen entre la población masculina en México son, hijos (47.8%), jefes (39.2%), nietos (5.8%), otros parientes del jefe como sobrinos, nueras, hermanos, etc. (5%) y los cónyuges (1.9%). La escasa proporción de estos últimos refleja el predominio del estereotipo social que otorga a los hombres adultos o esposos la jefatura del hogar (INEGI, 2005).

Entre la población femenina las relaciones prevalecientes son, 43.2% son hijas, 32.9% cónyuges, 11.1% son jefas, 7.3% guardan otro vínculo de parentesco y 5.2% son nietas (INEGI, 2005).

Por último, en cuanto a los(as) hijos(as) se puede decir que este es el grupo que presenta la mayor participación en los hogares familiares, lo cual está relacionado con la fecundidad y con su permanencia en el hogar. A nivel nacional, en los hogares familiares hay 2 hijos en promedio, y se mantiene igual cuando el jefe es hombre, pero si el hogar está dirigido por una mujer este número desciende a 1.8 hijos por hogar (INEGI, 2005).

Los datos presentados, los cuales fueron obtenidos de fuentes de información secundaria, muestran las limitaciones existentes para el análisis del grupo de población considerado en los estudios sociodemográficos como infantil. Y a su vez, nos pone en la posición para futuros trabajos acerca de la importancia de considerar a la infancia, como lo plantea Qvortrup (1994) como un componente estructural estable e integrado en la organización de la vida social, lo que implica que es una categoría que ocupa una posición en la estructura y se relaciona con el resto de categorías sociales.

En este sentido interesa conocer y analizar cuál es la posición o estatus, qué elementos la caracteriza y considerar el conjunto de relaciones con el resto de la sociedad, especialmente con otros grupos sociales o grupos de edades (Hernán, 2006).

Desde lo metodológico, la perspectiva propuesta implica considerar a la infancia como unidad de análisis y a los niños como unidad de observación (Jensen & Saporiti, 1992; Saporiti, 1994). Lo anterior supone un cambio en la aproximación metodológica,

que consiste en observar y obtener información de la realidad tomando como referentes a los niños, pero esta postura implica una importante dificultad, ya que habitualmente la información estadística (como se ve a partir de los datos analizados) no considera a los niños como unidades, sino como parte de otras categorías (familia, hogar), de modo que desaparecen, subsumidos en ellas, convirtiéndose en meras características que sirven para describir y explicar cambios y dinámicas de unidades más amplias.

A partir de aquí, pasaría estos últimos cuatro párrafos a las conclusiones o reflexiones finales. Utilizar estos presupuestos en los estudios demográficos significa considerar a la infancia como un grupo de edad, cuya frontera viene marcada por cortes en los ciclos vitales, cuestión que imprime un estatus diferenciado al grupo, definido, entre otras cosas, por una limitación en sus derechos y deberes, por ser sujetos de especial protección y, por tanto, de control, así como su dependencia de otras categorías (adultos) e instituciones (familia y escuela, sobre todo) (Hernán, 2006).

Así se debe entender como un grupo que se caracteriza por el continuo reemplazamiento de sus miembros (Frones, 1994), al que se incorporan los nacidos y del que salen las personas al cumplir determinada edad (dependiendo del contexto de ubicación). Pero ese flujo continuo y el hecho de que sea una fase de transición en la vida de los individuos, no impide que la infancia constituya una forma permanente de la vida social, aunque sus miembros cambien constantemente (Qvortrup, 1994).

En definitiva se debe partir de la idea de que la demografía de la infancia debe incluir todas las estadísticas vitales y familiares relacionadas con los niños, las cuales nos informan sobre las características de este grupo de población y su evolución, teniendo presente sobre todo aquellas que más afectan a su bienestar. La utilidad de los indicadores demográficos debe ser, sobre todo, una forma de valorar la situación relativa de la infancia y juzgar sus condiciones de vida y niveles de bienestar (Ben-Arieh, 2000).

En este sentido, los cambios demográficos deben ser utilizados como hipótesis acerca de la posición de los niños en la sociedad y de las relaciones entre las generaciones (Frones, 1994).

Reflexiones finales

Las tendencias de los últimos años, y sus resultados en la situación demográfica actual de México, coloca a los estudiosos de las diversas áreas frente a una realidad cada vez más compleja, esto hace que se deban cambiar los ejes de las discusiones para encontrar

alternativas de estudio más cercanas a la cambiante realidad de la población. Actualmente se observan una serie de situaciones y tendencias vinculadas con el crecimiento poblacional, con el cambio en la estructura por edades, modificaciones en el fenómeno de la fecundidad, cambios en las familias, así como en los procesos migratorios tanto internos como internacionales que, en conjunto, plantean a los académicos nuevos desafíos de acercamiento teórico y metodológico.

Centrándonos en la problemática de la población infantil en México, existe una gran carencia en el análisis de la información estadística de esta población.

No se ha hecho un trabajo sistemático y metódico de los datos generales del censo y de muchas encuestas de población relativos a la configuración de las unidades familiares, y existe una gran dispersión y falta de homogeneidad (tanto espacial como temporal) de otras estadísticas para contextualizar adecuadamente los factores de riesgo asociados, como la salud, la educación, la actividad económica de los adultos, malos tratos, niveles de atención y de protección social de instituciones públicas y privadas, entre otras, vinculadas con la realidad de la población infantil.

Pero también es relevante reconocer que si bien es importante disponer de información estadística confiable y completa que describa la población infantil, es fundamental disponer también de procedimientos de análisis que integren el conjunto y permitan el reconocimiento y la explicación de las estructuras que entran en juego y de las posibilidades de interpretación contextualizada.

En este sentido, tomando en cuenta la situación actual de la investigación sobre la realidad de la infancia, así como la optimización de los recursos disponibles, se considera necesario la realización de un análisis del presente y del futuro de los datos, y así sobre esta base referencial común, sería posible integrar otras perspectivas de recolección e interpretación de información que complementaran los estudios de la población infantil.

Lo anterior sin descartar el modelo de análisis de los datos provenientes de los censos existentes, lo cual se justifica por ser ésta la fuente más general, homogénea y regular de datos poblacionales, a pesar de las limitaciones en relación con el contenido de la información y a los sesgos a que está expuesta, esta técnica permite una explotación específica desde el punto de vista distribucional de los datos elementales relativos a las unidades familiares con población infantil.

La infancia es un grupo social que tradicionalmente se encuentra oculto en las estadísticas sociodemográficas, como se pudo apreciar a partir de este trabajo, quedan

invisibles detrás de otras categorías como la familia o el hogar. Una forma de comenzar a hacer visible a este grupo en los estudios e investigaciones sobre la dinámica familiar, es considerar a la infancia como unidad de análisis y a los niños como unidad de observación (Jensen & Saporiti, 1992; Saporiti, 1994), situación que implica observar y obtener información de la realidad tomando como referentes a los niños.

La familia contemporánea ocupa un lugar indiscutido en la articulación entre el mundo público y el ámbito de la privacidad y la intimidad de los individuos. Los entornos en que se sitúa y las composiciones y ciclos de vida de la familia son múltiples y variables, pero esta variabilidad no es azarosa ni se halla puramente ligada a diferencias culturales, sino que existen procesos de cambio social, económico, tecnológico, jurídico y político que permiten identificar elementos que desencadenan importantes transformaciones en la familia y en cada uno de sus integrantes.

En la sociedad mexicana se presentan dificultades y obstáculos para que los individuos desarrollen sus potencialidades como personas tanto en distintos ámbitos de la vida en sociedad, como en la familia misma. Por otro lado, la familia contiene a su interior la posibilidad de desplegarse como comunidad originaria, natural y resistente, espacio del aprendizaje, identidad y socialización de los cuales depende en gran medida la realización de la justicia social en los diversos aspectos de la vida nacional. Desde la perspectiva de las generaciones orientada al futuro, la ampliación de las oportunidades que puedan propiciar mayor equidad (laboral, educativa, de calidad de vida) necesita tanto de acciones afirmativas por parte del Estado como el desarrollo de diagnósticos académicos asertivos.

Ese fue el objetivo de este trabajo. Presentar un diagnóstico que haga posible entender la importancia de destacar el papel de la población infantil dentro de la dinámica familiar, apuntando a la necesidad de incorporar la equidad como uno de los criterios rectores de políticas públicas sí, pero también de la construcción y diseño de las categorías de análisis en las ciencias sociales, que no excluyan el papel de ninguno de los integrantes de la familia en su quehacer y en su devenir.

Bibliografía

- Alzate, María Victoria (2002), Concepciones e imágenes de la infancia. Revista de Ciencias Humanas - UTP Colombia.
- Arnal, Mariano (2005) Consultado en: www.elalmanaque.com/lexico/exposito.htm (abril de 2010.)
- Ariza, Marina y O. de Oliveira (2001). “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, en *Papeles de población*, Año 7, núm. 28, abril/junio, México, CIEAP/UAEM.
- Barrientos, Claudio y Nicolás Corvalán (1996) Cosas de niños. Investigación de la experiencia histórica infantil en los procesos de modernización. Notas de discusión. En: Última década, número 004, Centro de Investigación y Difusión Poblaciones de Achupallas, Chile.
- Ben-Arieh, Asher, (2000), “Beyond welfare: measuring and monitoring the state of children - new trends and domains”, en *Social Indicators Research*, 52,. Kluwer Academic Publishers.
- CONAPO (2000) Geografía de los activos familiares en el nuevo siglo: retos y oportunidades, México.
- CONAPO (2004), *La situación demográfica de México 2004*, Consejo Nacional de Población, México.
- De Mause, Lloyd (1991) Historia de la infancia, Editorial Alianza, España.
- Fronès, Ivar, (1994), “Dimensions of childhood”, en J. Qvortrup, M. Bardy, G. Sgritta and H. Wintersberger (eds) *Childhood Matters*. Social Theory, Practice and Politics, Avebury, Aldershot.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1998) “Participación femenina en los mercados de trabajo”, en *Revista Trabajo* número 1, año 1, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- González de la Rocha, Mercedes (1997) Ponencia preparada para la sesión Pobreza, género y desigualdad. Jefatura femenina en hogares urbanos latinoamericanos. XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México, 17-19 de abril de 1997.
- González Contró, Mónica (2009) Derecho de familia en México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.

- Hernán, María José, (2006), “Demography of Childhood in Spain: Children as Observation Unit”, en *Política y Sociedad*, Vol. 43, Núm. 1, España.
- INEGI, (2005), *II Conteo de Población y Vivienda*, México.
- INEGI, (2003) *Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México*, Versión 3, Aguascalientes, México.
- INEGI, (1995), *La mujer mexicana, un balance estadístico al final del siglo XX*, Distrito Federal, México.
- Jensen, A.-M. y Saporiti, A., (1992), “Do Children Count?”, en *Childhood as a Social Phenomenon: A Statistical compendium*, Eurosocial Reports Volume 36, Viena, European Centre for Social Welfare Policy and Research.
- Lavrin, Asunción (1994) La niñez en México e Hispanoamérica: rutas de exploración, en: Gonzalbo, Pilar y Rabell, Cecilia (coordinadoras) *La familia en el mundo iberoamericano*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- López, María de la Paz y Vania Salles (2000) “Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura”, en Consejo Nacional de Población (CONAPO), *La población de México: situación actual y desafíos futuros*, México.
- López Ramírez, Adriana (2004) *El perfil sociodemográfico de los hogares en México. 1976-1997*, Consejo Nacional de Población, México.
- Marina, José Antonio y María de la Válgoma () *La lucha por la dignidad*, Editorial Anagrama, España.
- Mier y Terán, Martha, y Rabell, Cecilia (2004) “Familia y quehaceres entre los jóvenes”, en Ariza, Marina y Oliveira, Orlandina (coordinadoras) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mier y Terán, Marta, y Rabell, Cecilia (coordinadoras) (2004) *Jóvenes y niños: un enfoque sociodemográfico*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Ordorica, Manuel (2001), “Supervivencia y muerte en la población mayor. Grandes cambios en las causas de muerte de los mayores”, en *DEMOS Carta demográfica sobre México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Saporiti, A., (1994), “A Methodology for Making Children Count”, in J. Qvortrup, M. Bardy, G. Sgritta and H. Wintersberger (eds) *Childhood Matters. Social Theory, Practice and Politics*, Aldershot, Avebury.

- Tuirán, Rodolfo (1994), “Familia y sociedad en el México contemporáneo”, en *La nación mexicana: retrato de familia*. México, Saber Ver lo Contemporáneo en el Arte (Número especial de junio).

Estimado(a) Román Reyes, Rosa Patricia,

Sus datos y el archivo del trabajo completo fueron recibidos con éxito.

Imprima esta página como comprobante del envío/recibo de su trabajo. Use los datos de más abajo para el acceso a la próxima etapa de envío de los trabajos aceptados.

No. de identificación: 305

Nombre del primer autor: Román Reyes, Rosa Patricia

Fecha de envío: 18/03/2014 19:34:51

Sesión 1: 4.3 Niños, adolescentes y jóvenes en América Latina. Una mirada desde los derechos humanos

Sesión 2: 15.1 Sesión de Posters

Título del trabajo: Consideraciones sociales, demográficas y jurídicas sobre la situación de la población infantil mexicana

En las próximas etapas utilice este nombre de usuario y esta clave para acceder a su información:

Nombre de usuario: promanreyes@yahoo.com.mx

Clave de acceso: pupisjoaco

Un e-mail con la información de más arriba fue enviado a promanreyes@yahoo.com.mx Y una copia fue enviada a alap.congreso2014@alapop.org; alap.secretaria@alapop.org

Enlace de inscripción: www.alapop.org/congreso2014

Esté atento a las siguientes fechas importantes:

- 22 de marzo de 2014 – fecha final para envío del trabajo completo
- 16 de mayo de 2014 – fecha de notificación de los trabajos seleccionados a los autores
- 17 de junio de 2014 – fecha final de envío de la versión final y notificación sobre participación en el congreso

Si tiene dudas, entre en contacto con:

Alejandra Silva / Secretaria General de ALAP
alap.congreso2014@alapop.org

Rivana Alves / Secretaria Administrativa de ALAP
email: alap.secretaria@alapop.org